



SAN LUIS, 21 ABR 2021

VISTO:

El EXP-USL: 14254/17, mediante el cual la Facultad de ciencias Humanas tramita el llamado a concurso público y abierto, para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Exclusivo Efectivo, correspondiente al Departamento de Educación y Formación Docente, destinado al Area N° 10 "Lenguas Extranjeras", con temas relativos a "Ingles", para la carrera Licenciatura en Biología Molecular; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior en su sesión del día 13 de Marzo de 2018, aprobó mediante Resolución N° 18/18-CS, el llamado del presente concurso y la conformación del jurado propuesto a través de Resolución N° 335/17-CD, procedente del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas.

Que el mismo se registró por la Ordenanza N° 15/97-CS.

Que a fs. 33, Dirección Administrativa realiza la imputación del cargo.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1°. Llamar a concurso público y abierto, para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Exclusivo Efectivo, correspondiente al Departamento de Educación y Formación Docente, destinado al Area N° 10 "Lenguas Extranjeras", con temas relativos a "Ingles", para la carrera Licenciatura en Biología Molecular, siendo la designación desde la efectiva prestación de servicios, rigiéndose el presente concurso de acuerdo con la Ordenanza N° 15/97-CS.

ARTICULO 2°. Declarar abierta la inscripción por el término de TREINTA (30) días hábiles universitarios desde el día JUEVES VEINTIDOS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (22-04-21) y HASTA el día MARTES OCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (08-06-21), de lunes a viernes, de 8,30 a 12.00 horas en el Dpto. Concursos de esta Facultad.-

ARTICULO 3°. Designar al Jurado que entenderá en el presente llamado a concurso, conforme a Resolución N° 18/18-CS.

TITULARES:

- ESP. MIRTA BEATRIZ RENA DE KAHN -(U. N. de Cuyo)
- MAG. NORMA SUSANA REZZANO -(U. N. de San Luis)
- MAG. MARIA MARCELA PUEBLA -(U. N. de San Luis)

CORRESPONDE RESOL. N° 058





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANLUIS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO CONCURSOS

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

-2-

SUPLENTES:

- ESP. SILVIA VERNIER JUNG -(U. N. de Cuyo)
- DRA. ANA MARIA TELLO -(U. N. de San Luis)
- ESP. MARIA TERESA ZABALA -(U. N. de San Luis)

ARTICULO 4º. Los aspirantes deberán presentar 4 solicitudes de inscripción, 4 Curriculum Vitae, 1 carpeta con todas las probanzas debidamente legalizadas, 1 índice de la documentación presentada y 1 CD con el Currículo Vitae. Se establece que la presentación de la solicitud de inscripción por parte del aspirante implica su conocimiento y conformidad con la reglamentación vigente.

ARTICULO N° 5º. Comuníquese, Insértese en el Libro de Resoluciones, Publíquese en el Digesto de la Universidad y Archívese.-

RESOLUCION CD. N°
OJG

058

Decano
Facultad de Ciencias Humanas
U.N.S.L.